AÑO VII.—NÚM. 446

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCION Y ADMINISTRACION
LECHUGA, 2, PRAL.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

*Toledo:* 1 peseta al mes.
*Provincias:* 4 pesetas al trimestre.
*Demás provincias:* 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 12 de Diciembre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

SE VENDE

un coche-berlina en buen uso, forro de terciopelo seda y tres magníficos caballos de raza con sus correspondientes guarniciones.

Darán razón en casa de D. Agustín Palacios, calle de Santo Tomé, 47.

## LO QUE PUEDE PENSARSE

Después de todos los arreglos y de todas las componendas habidas entre los prohombres del partido liberal, queda ahora la duda para los que no estamos iniciados en estos arreglos y componendas, de pensar cuál será y cuál habrán decidido que sea, el objeto práctico de todas las conciliaciones más ó menos duraderas y también más ó menos circunstanciales, llevadas á término en estos días.

Es indudable que para la continuación en el Poder del actual Ministerio, no valía la pena de realizar todos estos trabajos cuando el Sr. Canalejas, resultaba un protector decidido del marqués de la Vega de Armijo y los Sres. López Domínguez, Montero Ríos y Moret, ministeriales, sumisos y disciplinados.

Algo notaría y algo sabría el señor presidente del Consejo de ministros, cuando requirió y obtuvo todas estas conciliaciones habidas.

¿Para qué se han realizado? Y vuelve otra vez la duda para los que no estamos iniciados, en los móviles, íntimos, ó secretos resortes de la actual política.

Aveturando hipótesis, tal vez pudiera pensarse en lo inevitable que parece una nueva crisis ministerial, crisis que si no es total, bien pudiera ser parcial de varios ministros, ante la necesidad de ensanchar la base del actual Gobierno, en un criterio determinado más armónico, para su continuación al frente de la dirección de los negocios públicos.

Si no es esto, tampoco sería muy aventurado el pensar, siempre hipotéticamente, en la formación de una situación presidida por el Sr. Moret, que pudiera realizar alguna de las reformas contenidas en el programa del partido liberal que exige el progresar de los tiempos y que el Sr. Maura es el primero en desear, siempre que estén contenidas en los límites de una prudente oportunidad, verdadera inspiración del buen gobernar.

En lo que todos convienen es en que el actual Ministerio no puede realizar el programa que el señor marqués de la Vega de Armijo expuso en Palacio, y que por éste y otros motivos, perdida su significación política, no recabando su razón de ser, su objeto ha terminado con haber conseguido, siquiera sea de manera efímera, la reconciliación de los prohombres del partido liberal en la acción común de prestar apoyo, aunque sea momentáneo, á un Gobierno que debe legalizar una cuestión de carácter internacional aprobada ya en Berlín y Lisboa.

La política aparece encalmada después de las grandes agitaciones de estos días; pero es indudable que esta calma es momentánea, y que en su fondo se agitan con la misma violencia de siempre todas las pasiones y quizá todas las concupiscencias.

El mal es ya irremediable, mientras no se cambie de orientación política, cosa que parece ha entrado ya en los cálculos de la alta política, á menos que lo que no es creíble, el partido liberal, deshecho por las luchas de la intriga, recobre en un supremo esfuerzo la cohesión y la disciplina de que por el momento parece.

## GACETA OFICIAL

### Día 11 de Diciembre

*Parte oficial.* — MINISTERIO DE HACIENDA:

Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Villahermosa (Castellón de la Plana) contra acuerdo de la Delegación de Hacienda de dicha provincia relativo á la imposición de un descuento por concepto de utilidades.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN:

Real orden disponiendo que desde 1.º de Enero próximo el límite de peso para los paquetes postales cambiados entre España y el extranjero se eleve á cinco kilogramos.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL:

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.— Relación de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección en el mes de Octubre último por los conceptos que se expresan.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Tribunal de oposiciones.— Convocando á los opositores á las plazas vacantes en el cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Anunciando haberse solicitado la concesión de un ferrocarril de vía estrecha y doble vía para tracción eléctrica desde la calle de Caspe (paseo de Gracia) al Caserío de San Ginés d'Agudells (Barcelona).

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL:

Junta provincial de Instrucción pública de Segovia. Concurso para proveer la vacante de secretario de esta Junta.

Junta administrativa del Arsenal del Ferrol. — Subasta para el pintado de buques de guerra y edificios de este Arsenal.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA:

Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES:

Sociedad Gran Hotel-Colón. — Compagnie miniére La Navarresa.—Unión de empresarios de pompas fúnebres.—Banco de Bilbao.—Sociedad de los ferrocarriles de Valencia y Aragón.— La Papelera Española.

*Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 183 del Código de comercio.*

Banco Español de Crédito.

*Bolsa de Madrid.*—Cotización oficial.

*Observatorio astronómico.*— Datos meteorológicos.

*Instituto Central Meteorológico.*—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

*Parte no oficial.*—Anuncios, santoral y espectáculos.

Tribunal Supremo. — Pliegos 55 y 56 de sentencias de la Sala segunda, tomo II del presente año.

## RUMORES

Austria é Italia se miran con recelo; pero disimulan.

Por eso la diplomacia ha dado importancia á una frase de Marconi, un notable inventor.

Ha dicho Marconi:

«El día en que la guerra estalle en estos mares, mi radiotelegrafía, comunicará á todo el mundo la victoria de Italia.»

Esta frase que consideran imprudente trae hace días intrigados á los diplomáticos.

No es más que una frase.

Y... palabras, son palabras.

***

Noticias de sociedad:

«La duquesa viuda de Bailén, ha empezado la serie de las espléndidas comidas... los domingos por la noche.»

Lo que se advierte al público para su satisfacción, efectos consiguientes, y que no vayan los que no están invitados.

La noticia dada en lugar preferente de un rotativo madrileño, tiene importancia excepcional.

***

El general Weyler, según cuentan, se propone dejar sin efecto, por decreto, las reformas proyectadas por el general Luque.

Ya vendrá otro para anular lo que proyecte hacer el actual ministro de la Guerra.

Así se pasa el tiempo.

Tejer y destejer.

Y nada práctico ni estable.

***

Escribe *La Correspondencia de España*, un artículo que es un verdadero toque de alarma, sin más que los títulos: *Envenenando á un pueblo: El aceite de algodón en Melilla.*

Pues aquí hay quien dice que lo tenemos mezclado con el de oliva, y todavía no ha reventado nadie.

Pero puede reventar.

¡Ojo! al gabinete histoquímico municipal.

***

Comunican de Ferrol que las autoridades de Marina han recibido una denuncia, participándoles que cerca de Villagarcía una trainera abordó á una lancha de pesca, con motivo de algunas rivalidades antiguas entre los tripulantes de las dos embarcaciones.

La agresión fué á tiros y pedradas, intentando los traineros, cuchillo en mano, matar á los tripulantes de la lancha.

Esta pudo huir gracias á una hábil maniobra; pero, sin embargo, han resultado heridos algunos de los que la tripulaban.

Para evitar estas luchas no vale aquello de poner agua por medio.

***

En Linares se ha formado una Sociedad titulada *Bienvenida*, y formada de admiradores y amigos del torero de este nombre.

Nadie podrá dudar que *Bienvenida*, es hombre de sociedad.

***

Por si se quiere seguir el ejemplo:

En Pontevedra se ha formado una liga de consumidores, para conseguir, por medio de una Cooperativa, el abaratamiento de las subsistencias.

La han formado las clases que parecían menos activas.

Las Clases pasivas.

***

Justicia contra justicia.

Por supuesta detención arbitraria, un letrado de Cádiz ha presentado querela contra el juez de instrucción de Jerez. El fiscal de la Audiencia ha denunciado al mismo juez por allanamiento de morada.

Entre unos y otros harán la felicidad del juez de Jerez.

***

Una de las cosas que han alejado el conflicto entre prohombres del partido liberal, al decir de un diario madrileño, ha sido la energía con que D. Amós Salvador, increpó á los amigos del Sr. Moret, en casa de éste, porque con sus consejos soliviantan el ánimo de tan ilustre hombre público.

D. Amós ha hecho todo aquello á que le obliga su apellido.

Ha sido salvador.

***

Con toda tranquilidad continúa en el Congreso la discusión del proyecto de Asociaciones.

Parece que ya todo el mundo está en el secreto.

Y que nadie hace caso.

***

En Turín se verificó anteayer la boda del presidente de la Cámara de diputados, Mr. Blancheri, con la señora viuda de Comotte.

El tiene ochenta y cuatro años y ella setenta y dos.

Asusta pensar que han de correrla juntos esas dos criaturas.

***

Mil quinientas sesenta y nueve personas son las inscriptas para emigrar de Béjar á la República del Paraguay.

En Béjar quedarán las casas y la iglesia, si continúa la inscripción de emigrantes.

No les han convencido los proyectos del Sr. Navarrorreverter.

## POSTAL

Después de la tempestad, la calma. Las sesiones de hoy, lo mismo en el Congreso que en el Senado, han sido tranquilas y apacibles, provechosas y aprovechadas. En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de Guerra y el de Fomento, y en el Senado ha sido dedicada la tarde á la discusión de la ratificación del tratado de Algeciras.

Comentarios, ha habido muchos; pero éstos no dañan cuando no pasan de ser comentarios.

Entre estos comentarios han sobresalido las visitas hechas á S. M. el Rey separadamente por los Sres. Montero Ríos y Moret.

También se ha comentado una supuesta desavenencia entre los Sres. Navarrorreverter y Canalejas. No ha tenido confirmación pública.

Pasado mañana, jueves, continuará en el Congreso la discusión de la ley de Asociaciones; mañana será dedicada la sesión á presupuestos.

S. A. R. la Infanta María Teresa se ha sentido desde esta última madrugada con síntomas indudables de alumbramiento. La asisten los doctores Gutiérrez y Grinda, y el Gobierno tiene redactados ya los decretos sobre la concesión de honores al primogénito de los Infantes, de acuerdo con las instrucciones dadas por S. M. el Rey.

Como anuncié ayer, esta tarde se han reunido en el Congreso los senadores y diputados por las regiones agrícolas, con objeto de acordar lo que más convenga á favor de los intereses que representan. A este objeto ha sido convocado el Sr. Barrio y Mier para que gestione del señor ministro de Hacienda la adopción del impuesto transitorio á los trigos que se importen del extranjero, y si para el próximo viernes el Gobierno no hubiera resuelto nada sobre este asunto, presentar en ese día una proposición incidental á fin de que la Cámara acuerde el establecimiento del referido impuesto transitorio.

Ha sido elegido tercer vicepresidente del Congreso, D. Eduardo Vincenti.

El entierro del señor marqués de Vivel, verificado esta mañana, ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Parece que con motivo de la vacante que deja el señor marqués de Vivel se hará una extensa combinación en la magistratura, por la cual un antiguo diputado por un importante distrito de esa provincia aspira á ingresar en la magistratura.

Así sea, y que dure muchos años.

Ha sido muy sentida la muerte del teniente coronel Sr. Compañy. Al entierro

han acudido los Sres. Canalejas, Weyler y general Bernard.

Los asuntos de Marruecos siguen muy enmarañados.

Los francos, á 9,30.

Y nada más por esta noche.

Hasta mañana.

AILERÚA.

Madrid 11 de Diciembre de 1906.

## ACTUALIDADES VIEJAS

Hace cincuenta y un años que con el título de *Diccionario de los políticos* escribió D. Juan Rico y Amat un libro de gran ironía, pero no exento de verdad; de él, á título de curiosidad, y para que se vea que no han variado gran cosa los convencionalismos políticos, tomamos la explicación de algunas palabras:

CONTRIBUYENTE.—El hortelano que cuida de regar la consabida *higuera;* lo hace siempre á regaña dientes, pero lo hace. Su oficio es sacar agua continuamente del manantial para que el árbol no se seque.

Es el labriego más sufrido de cuantos cultivan las tierras; no hace otra cosa que murmurar de sus amos, aunque en secreto trabaja como un negro, y, sin embargo, no se le agradece; en ocasiones, sucede que después de trabajar, aún se le castiga por el sobrestante, que lo *apremia* sin descanso para que saque más agua.

Todos los nuevos ministros y los diputados nuevos le ofrecen minorar su trabajo; pero son ofertas de políticos, y ya sabemos en España el valor que tienen; él se lo cree, porque es el más *crédulo y simple* de todos los españoles.

Lo cierto es que el *contribuyente* trabaja más de cada día, y seguirá trabajando hasta que arroje la azada ó caiga muerto de fatiga.

CORTES.—Palabra española por sus cuatro costados; por eso es la que más se usa entre los españoles con preferencia á las traducidas del extranjero, que significan la misma cosa.

En las antiguas que celebraban nuestros antepasados, aunque se hablaba menos que en las modernas, se hacía más; y á pesar de celebrarse en los tiempos del absolutismo, defendían con más energía y dignidad los derechos é intereses populares.

Díganlo si no las celebradas en la villa de Monzón en el año 1585, reinando el despótico Felipe II, en las que hay oposiciones y reclamaciones en favor de los pueblos contra la arbitrariedad de los vireyes y aun contra las regalías de la Corona que honrarían y darían fama á los más ardientes tribunos de la época.

Las Cortes del Gobierno representativo son aún muy jóvenes, pues nacieron el año 12. La cualidad principal que domina en ellas es la palabrería, se parecen algo á una reunión de cotorras y papagayos.

Si los que las forman hicieran más y hablaran menos; si se acordasen del pueblo más que de sus personas; y si hiciesen de ellas un tribunal para defender en él con patriotismo los derechos é intereses de sus comitentes, en vez de una escalera para subir á los mayores destinos, las Cortes modernas podían ser muy provechosas. Pero esto sería pedir peras al olmo y el olmo no da peras nunca; sólo cría *mosquitos* que *chupan* la sangre con la mayor habilidad.

CRISIS.—Nube que no desaparece nunca del horizonte ministerial. Cuando á veces ha desaparecido del todo, destruída por los esplendorosos rayos del sol llamado «confianza de la corona», suele soplar de improviso un vientecillo parlamentario que la vuelve á formar con colores más negros. Si realmente se presenta en el cielo del poder no tarda en descargar algún pedrisco, que destruye por completo la cosecha de los ministros.

Cuando éstos se duermen más tranquilos al contemplar la despejada atmósfera, suelen despertarse asustados por la voz de los periódicos de oposición, verdaderos serenos políticos que, al cantar la hora á media noche, concluyen el canto con la fatídica pabra de *nubladoooo*!!!...

Algunos de estos cantores nocturnos cantan así muchas veces sin mirar al cielo, y por sólo su deseo de que llueva. Por de pronto consiguen su objeto, que es el de asustar á los ministros que duermen, quienes se levantan presurosos y abren en seguida los paraguas para no mojarse. Si efectivamente llueve de pronto, y algún ministro se queda dormido, ese es el que se moja al despertar.

DEMOCRACIA.—Logogrifo político que nadie entiende y que algunos quieren explicar á todo trance.

Los aficionados á lo maravilloso y desconocido, los amigos de las charadas descifran la democracia diciendo que cada una de sus letras tiene un significado político, comprendiendo entre todas ellas un buen sistema de Gobierno, que explican del modo siguiente. La D descentralización, la E economías, la M mejoras, la O orden, la C crédito, la R reformas, la A adelantos, la C conciencia política, la I igualdad, la A abundancia.

Otros por el contrario interpretan la palabra democracia asegurando que sus diez letras significan: desgobierno, empleomanía, motines, opresión, carestía, revolución, ambiciones comunismo, ilusión, anarquía.

En la duda de cuál sea el verdadero significado de ese logogrifo lo mejor será no calentarse la cabeza en descifrarlo, porque hartas charadas tenemos que descifrar en el actual sistema. Más vale no meternos en más honduras, de las que sólo podríamos salir por la caridad y filantropía de los absolutistas, que no tardarían mucho en alargarnos la mano.

Para hacer ellos un favor como ese á los liberales están dispuestos á todas horas; lo malo sería que en lugar de sacarlos del precipio con la mano los sacasen atados á una cuerda, que pudiera romperse con facilidad con grave exposición de la vida.

Por eso repetimos que lo mejor sería no caer en el abismo de la democracia, no por otra cosa, sino por la duda de *cómo* se podría salir de él.

DESTINOS.—Varilla mágica más milagrosa que la de los hechiceros, son innumerables y asombrosos por demás los milagros que entre los políticos produce su contacto.

Con la varilla de los destinos se transforma en republicano un absolutista y un progresista en moderado; con ella se gana una elección perdida, ó se hace perder una elección ganada; á su mágico influjo se equivoca un diputado en una votación y dice que sí en lugar de decir que no, y al contrario, pronuncia otro un discurso ministerial ó deja de pronunciar uno de oposición.

Al más leve contacto de la la varilla mágica el altivo se humilla, el delgado engorda, el murmurador alaba, el desnudo se viste, el enfermo se cura.

Con la varilla en la mano hacen los Gobiernos unas suertes de cubiletes que ni el mismo *Macallister;* con sólo aproximarla un poco á las urnas electorales brotan, como por encanto, diputados á pedir de boca; con sólo pasarla por los ojos de algún político, aborta un pronunciamiento ó se descubre una conspiración.

Todos son prodigios, todo milagros lo que produce la encantadora varilla. El Gobierno que la pierda ó le *corte un buen pedazo* no hará ya cosas tan milagrosas, pero daría en cambio alguna felicidad á los pueblos, lo que según van las cosas no dejaría de ser un verdadero milagro que convertiría á muchos incrédulos.

### *EL SUCESO DE ANOCHE*

## EN LA IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA

### Alarma infundada.

Todavía es hoy el tema de todas las conversaciones el suceso de anoche en la iglesia San Juan, con ocasión de la novena que allí viene celebrando la Asociación católica nominada «Hijas de María».

Hubiéramos de buena gana guardado silencio; pero ha sido tan público el hecho, que resulta completamente imposible guardarlo: lo que sí haremos, en vista de que hay versiones distintas, es abstenernos de todo comentario, limitándonos al sencillo relato de lo que tenemos por más cierto; he aquí el resultado de nuestra imparcial información:

Predica todas las tardes en aquella iglesia, durante la novena dedicada á la Virgen, por las Hijas de María, el reverendo padre Alcalá, de la Compañía de Jesús.

Dicen algunos elementos radicales de la población, que el padre predicador usaba respecto á ellos lenguaje que no consideraban conveniente; y efecto de ello parece que por algunos había el propósito de impedir que el reverendo jesuíta continuase en aquel tono, añadiéndose que con tal propósito, y según otros con el de mera observación, acudieron anoche algunos grupos, y con ellos personas caracterizadas del partido republicano en la política local.

En estas circunstancias, y con las exageraciones y las invenciones á que suelen dar lugar noticias de aptitudes determinadas, llegó á la puerta de la iglesia el criado de una distinguida viuda, cuya hija se hallaba en la mesa petitoria, en la parte exterior del templo: dicen que el criado, en voz baja. advirtió á su señorita que inmediatamente fuese con él á casa, porque iban á hechar una bomba en la iglesia: la joven, alarmada, se levantó en seguida, y con ella sus compañeras en la mesa de petitorio, siendo cada una de ellas, en la iglesia, una voz de alarma, y dando todo esto por resultado que confusa, atropelladamente, saliera la gente de la iglesia, sin hacer caso del padre Alcalá, que decía que nada pasaba y que tuvieran calma y tranquilidad y todos se quedaran quietos.

¿Quién detiene á una muchedumbre después de una voz de alarma de esta clase?

Poco después aparecieron por las ventanas que desde el Gobierno civil dan á San Juan, en el interior del templo, algunos guardias civiles; se rehizo la calma, y la gente, en su mayor parte, regresó á la iglesia.

Se ha dicho también que al salir la gente se cruzaron palabras desagradables entre algunos sacerdotes y conocidos republicanos.

Hoy continuará sus sermones el padre Alcalá, y se han tomado precauciones para evitar cualquier contrariedad que nuevamente pudiera ocurrir, y que no creemos que ocurra, una vez puesto en claro lo sucedido anoche.

## Antiguallas toledanas [1]

Un entredicho con "cesacio à divinis„

Confieso paladinamente, y ya es confesar en esta nuestra inconfesa época, que ignoro á punto fijo si fué Perogrullo ó algún su discípulo, en el tirocinio atascado, quien dijo que de todo tiene que haber en este mundo; mundo pícaro y bajo, añado yo por mi cuenta, á trueque de enjendrar notoria perogrullada, coligiendo que no es de extrañar, de admirar ó de asombrar que las buenas y malas gentes que en él moramos, como procedente de él, carguemos con tales sambenitos de bellaquería; prendas, por lo demás, no hurtadas, sino heredadas, pues «de casta le viene al galgo ser rabilargo» y «de tal palo tal astilla».

***

De todo tiene que haber, etc., y por consiguiente, ni aun la teológicamente docta y, secularmente respetable, casta arzobispal, puede escurrirse y desengancharse de las garras de la famosa pampirolada que á grandes y chicos, hartos y hambrientos, nos tiene aprisionados. Digo, pues, que unos reverendos señores arzobispos gustan del atronador ruido del siglo con todos sus pecaminosos alicientes y sus infernales consecuencias; otros, buscando la paz del alma, acaso la salud del cuerpo, y sobre todo el cultivo de la inteligencia, dedican las lentas y pesadas horas de su vida á la grave meditación, al místico rezo y al austero estudio que le proporcionan envidiable ecuanimidad y plácida ataraxia.

(1) La dirección no se identifica, por el hecho de autorizar la publicación, con las opiniones que expresen los artículos firmados por sus autores, todo es bajo la responsabilidad moral, material y literaria de éstos.

De estos últimos era mi señor D. Fray Bartholomé Miranda de Carranza, fraile dominico y arzobispo de Toledo en el año de mi historia, el 1559, de cuya ciudad por aquel entonces eran juez de residencia y corregidor el licenciado Fernan Bello, y alcalde mayor el doctor Valencia, apodado el *Cerbigón*, campanudos personajes, necesarios, como se ve, á esta narración, y muy celosos de esto que en estos modernos tiempos se llama potestad civil, tan desamparada ogaño un tanto y algunos tantos por los que á velar por ellas son obligados.

Ello es, pues, que el señor arzobispo Carranza estudiaba, rezaba y meditaba en uno de los aposentos ó cámaras de su palacio que miran á la plaza del Ayuntamiento; pero la bullanga y la jarana que con sus jácaras y truhanerías suscitaban la turba de bergantes, bigardos y zangandungos que pululaban y posaban en la plaza, impedían al buen señor enfrascarse en sus oraciones, lecturas y filosofías, por lo que solicitó ahincadamente la ayuda del corregidor, al objeto de librarle de aquella pestífera compañía relegándola á otro paraje menos soleado y más en consonancia con la estofa de semejante ralea, la cárcel, por y sin ejemplo.

No echó en saco roto la súplica el corregidor, y así un día, el 28 de Febrero del año anotado, por más señas sábado, para que el diablo no se ría de la mentira, estaban dos malandrines bajo los balcones del palacio arzobispal, jugando á los naipes, cosa que en sí no pudiera tachar la justicia de menoscabo y desafuero; pero como al mismo tiempo jugaban, y no muy limpio, la lengua vociferando de tal guisa que los oyeran en Zocodover, llamaron la atención de un alguacil y un portero que en las próximas Casas Consistoriales yacían, los cuales, en cumplimiento de las órdenes ó mandatos anteriormente recibidos, encamináronse al lugar donde los vocingleros tahures daban fe de su viciosa existencia, y apercollándoles lindamente, intentaron llevárselos...

Intentaron llevárselos... ¡válame Cristo, y qué zalagarda se promovió por tan nimia cosa. Tal fué el alboroto, que los que á la sazón se avecindaban en la imperial ciudad no vieron otro semejante, ni siquiera cuando la gresca de las comunidades, y eso que entonces los hubo tales, que más de cuatro menestrales y sederos pudieran atestiguarlo. El ángel malo, ó alguno de sus protervos secuaces, que todo lo revuelve, hizo que en aquel maldito instante cruzara la plaza un clérigo, quien fijándose en el lance, tomó parte en el envite á favor de los desvalidos hampones, procurando desasirles de las ministriles uñas, aunque sin conseguirlo, que lograrlo fuera tanto como partir la tierra en dos con los sólos pulgares; mas usando tan descomedidas razones, que fueron motivo para que, á los gritos y peticiones de ayuda de los aprehensores, acudieran otros alguaciles, que dieron sobre el pujante eclesiástico sin respeto á sus talares hábitos. A todo esto se había congregado ya en derredor de los pugiles buen golpe de curiosos, y alguno de ellos avisó de la ocurrencia al canónigo D. Rodrigo de Mendoza, vicario general, el que salió de la santa iglesia catedral, seguido de otros muchos denodados prebendados y beneficiados, y colocóse al lado del compañero aporreado, pugnando por favorecerle y esgrimiendo, á título de argumento, un chafarote capaz de derribar de un tajo la maciza Puerta del Sol; la justicia llamó á los suyos, y se presentaron en liza el alcalde mayor, el alguacil mayor y la entera cohorte de ministros inferiores, quienes ya formaban una mesnada de empuje contra los sediciosos, á no haber recibido éstos un refuerzo compuesto de los criados y servidores del arzobispo, que brotaron del alojamiento arzobispal; los seglares espectadores, no queriendo permanecer ociosos, se alistaron á uno y otro bando, según su apasionamiento, resultando de esta algarada una escaramuza más parecida á batalla que á pendencia.

Mas á pesar del brío de los parciales del brazo clerical, y de un tropel de puntiagudos y romos guijarros que, dirigidos por expertas y enemigas manos, llovían desde el pasadizo ó Arco de Palacio y desde la torre y galerías de la Catedral sobre las indefensas costillas de los defensores de la justicia ordinaria, la victoria decidióse por ésta; visto lo cual, ordenó el vicario tocar la campana grande á manera de entredicho, pretendiendo con esta treta avivar el desfallecido aliento de sus partidarios que, no llamándose á engaño, abandonaron el sitio de la pelea, refugiándose casi todos en la casa arzobispal.

Las puertas de esta santa mansión se cerraron estrepitosa y férreamente apenas las traspasó el último de los combatientes de la iglesia, y el último lo fué D. Rodrigo de Mendoza, dando con ellas en las narices á la justicia, que, volviendo por sus fueros,

dió sus pregones requiriendo al arzobispo para que hiciese su casa llana y expulsara á los delincuentes que á ella se habían acogido, á cuyo requerimiento asomóse el arzobispo á una ventana y manifestó que se mostraba pesaroso de lo acaecido, cohonestándose de haberse realizado sin su consentimiento.

Hubo dimes y diretes, y por fin, gracias á la intercesión de D. Fernando de Silva y otros caballeros, el arzobispo permitió la entrada en su palacio á la justicia, que apresó á D. Rodrigo el vicario, á su camarero y á los criados y servidores que dentro se encontraban, sin culpa ó con ella. Por la tarde la justicia mandó azotar públicamente, y azotados fueron, tres criados arzobispales, medida que enojó grandemente al señor arzobispo, que en represalias ordenó la cesación *á divinis*, la cual se guardó estrechamente en Toledo y en los monasterios del contorno, á saber: San Bartolomé de la Vega, La Sisla y San Bernardo, y aun los mismos frailes dominicos de San Pedro Martir, que en anteriores años y ocasión no quisieron observarla, la cumplieron ahora rigurosamente, por ser el arzobispo de su orden. ¡Tanto puede en los humanos el espíritu ó pasión de clase!

Ocho días duró este estado anomal religioso. ¡Ocho días sin misa ni oficios divinos en Toledo!

Durante este tiempo, por parte del corregidor se remitió á S. M. relación é información de los pasados hechos; vino provisión de la corte, en la que se prevenía al corregidor que enviase á Madrid al vicario y gente eclesiástica, secuestrando sus bienes, intimando á la vez al arzobispo á alzar el entredicho y cesación so ciertas penas de no ejecutarlo.

Pusiéronse al habla corregidor y arzobispo para ver de cumplimentar los decretos regios, saliendo del acuerdo mal parado el poder civil por tibieza del corregidor engendrada del deseo que le alentaba de terminar este molesto asunto, y así se convino en que el corregidor y sus oficiales, reconociendo la autoridad del arzobispo, recibirían la penitencia que les fuese impuesta, amén de libertar al vicario y demás clérigos, cosas todas que se realizaron, levantándose el entredicho y la cesación en correspondencia.

La penitencia merece consignarse por curiosa, y consistió en una procesión organizada exprofeso en el ámbito de la Catedral, de esta manera: iban los alguaciles desnudos, con sogas de esparto al cuello, descalzos, sin bonete y candelas en las manos; el alcalde mayor en cuerpo, sin bonete, descalzo, soga ceñida al cuerpo y candela en la diestra mano; el alguacil mayor del mismo modo; el corregidor en cuerpo y sin bonete y su candela, aunque comenzada la procesión el arzobispo le mandó tomar una capa, y así fué cubierto.

Esta pena no agradó mucho á S. M., antes al contrario, fué vivamente reprendido y amonestado el corregidor, *porque tal consintió, sin haberse hecho desacato á la Iglesia ni otra cosa, porque la mereciese*, viniendo á Toledo por pesquisidor ó á depurar los hechos como decimos hoy, el licenciado Morillas, alcalde de corte, á la que no volvió sin haber residenciado severamente al arzobispo.

FLORENTINO MORENO.

**HERALDO TOLEDANO**
adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

# NOTICIAS

Ayer estuvo en Toledo el diputado á cortes por esta capital Sr. Novales.

Por exceso de original no podemos publicar hoy la sección de *Espectáculos*, lo haremos mañana.

Han sido nombrados profesores numerarios en propiedad de la Sección de Ciencias de esta Escuela Normal, D. Eugenio Casado y Mesa y D. Atanasio de Andrés y Recio.

Se halla vacante la Escuela mixta del pueblo de Azucaica.

Según teníamos anunciado se ha verificado hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Reyes, la función que á su excelsa patrona, la Purísima Concepción dedica todos los años el Ilustre Colegio de abogados de esta capital.

Ante el Juzgado municipal de Tembleque, ha sido denunciado por la Guardia civil, el vecino de dicho pueblo Eulogio Fernández Villacañas por apacentar 90 cabezas de ganado lanar en terrenos de la propiedad de Agustín Montero Martín.

Por la Guardia civil de San Román ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado de Hinojosa de de San Vicente el vecino del mismo León Barroso Delgado, por resultar autor del hurto de un carnero de la propiedad de su convecino Julián García Gómez.

El día 17 del actual contraerá matrimonio en el pueblo de Novés, D. Agustín Esperanza y Herrera con doña Laura Calderón y Pérez.

Para el día 27 de los actuales está anunciada la subasta para el servicio de Correos de Toledo á Bargas, bajo el tipo de 1.800 pesetas anuales.

Mañana continuará en la Sección primera de la Audiencia el juicio en la causa por homicidio comenzada hoy, procedente del Juzgado de Illescas.

En la Sección segunda hay señalados para mañana dos juicios; uno procedente del Juzgado de Escalona, por disparo, en el que figura como procesado Juan Francisco Sánchez, siendo su defensor el Sr. del Pino; y del Juzgado del Puente el otro, por lesiones, siendo el procesado Fidel Fernández, y su abogado el del Estado.

Por falta de espacio no podemos hacer la reseña de los juicios hoy celebrados en la Sección segunda y el comienzo del de la primera.

Hemos oído que una de las candidaturas para vocal de la Junta directiva del Casino de Artistas é Industriales, será la de D. Jesús García.

Registro civil.—*Defunción.*—Félix Ruiz Mozún.
*Nacimientos.*—Leocadio Antonio Diezma Buitrago; Eulalia de Ancos y Soto; Antonio Loreto Sánchez y Rodríguez, y Daniela Delgado Villarrubia.

# CULTOS

Día 13; Santa Lucía virgen, patrona de escribanos y notarios, y San Orestes.

Continúa celebrándose el solemne octavario, que la comunidad, las corporaciones y particulares de la Imperial ciudad de Toledo dedican á Nuestra Señora de la Concepción en el convento de Religiosas clarisas de Santa Isabel de los Reyes, siendo orador el señor D. Jorge Abad, capellán muzárabe. Terminada la misa y después de Reservar á S. D. M. se cantará solemne salve á la santísima virgen.

Las cuarenta horas, en la parroquia de Santiago apóstol.

Continúa el novenario de las Hijas de María.

Por la tarde, á las cinco, exposición, estación, rosario y sermón, á cargo, todas las tardes, del reverendo padre Alcalá.

**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS**
Preparación para los próximos exámenes.

**MANUAL DE CONTABILIDAD**
POR
DON JOSÉ OTERO
CONTADOR PROVINCIAL DE TOLEDO

Esta obra contiene todo lo relativo á legislación y práctica de la Hacienda y Contabilidad de las Provincias y Municipios.

**PRECIO, 12 PESETAS**

De venta en las librerías de Toledo.
Pueden hacerse pedidos al autor.

**GRANDES BILLARES MADRILEÑOS**

MESAS DE PRECISIÓN MARCA
**Brusvis.**

El dueño de estos billares pone en conocimiento del público que las horas en que estarán abiertos son de ocho de la mañana á doce de la noche, siendo el precio por hora igual

HORA, 0,75 CÉNTIMOS
5—SINAGOGA—5
JUNTO AL BAZAR DE ORTIZ

**LA PRIMERA CASA**
EN LA FABRICACION DE LOS
Ricos Mazapanes de Toledo
DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL
**Confitería de Francisco Martínez**
Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma: pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
**Confitería de Francisco Martínez**
Sobrino de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17—Teléfono núm. 77
**TOLEDO**

**LA VILLA DE MADRID**
antigua tienda de los cuatro tiempos.

Los mejores cafés y más aromáticos, tostados diariamente.

Juan Reguilón, dueño de esta casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que no ha estado ni está asociada con ninguna otra.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono, 232.

Por testamentaría, se vende la más antigua fábrica de gaseosas, la Aurora Imperial (premiada con medallas de oro y diplomas de honor), con todos los enseres de fabricación, sifones, botellas, carros y mulas.

Razón: Sillería, 13.

Después de saborear el café torrefacto de La Estrella, hay que rezar un Padrenuestro por el alma de los malos cafés, que seguramente serán quemados en el Infierno.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

# DESDE MADRID

## Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

**(5'10 tarde.)**

**Un nuevo Infante.**

A las diez de la mañana ha dado á luz la Infanta María Teresa un niño.

A las once y cuarto se hizo la presentación del nuevo Infante por la abuela y el padre á los presidentes de las Cámaras y al presidente del Consejo, extendiéndose el acta de nacimiento por el ministro de Gracia y Justicia, allí presente.

No se sabe á punto fijo cuándo se celebrará el bautizo, así como el nombre que se le va á poner; sin embargo, créese que se le pondrá el de Alfonso.

El Monarca, con motivo del alumbramiento de su hermana, no ha despachado hoy con los ministros.

## EN LAS CORTES

**Congreso.**

A las dos y veinte da comienzo la sesión del Congreso, presidida por el señor Canalejas.

El presidente de la Cámara se lamenta de la falta de puntualidad en la asistencia de los señores diputados, pues escasamente hay ocho ó diez.

El Sr. García Berlanga pide al Gobierno que se ponga á discusión lo antes posible la ley de Alcoholes.

El ministro de Hacienda le contesta, que en ello tiene un vivo interés, y que se hará en breve.

Lo mismo que el Sr. García Berlanga piden los Sres. García Alonso é Iranzo, contestándoles el Sr. Navarrorreverter en forma parecida.

Terminados los ruegos y preguntas de escasísimo interés, continúa la discusión del Presupuesto del ministerio de Fomento.

**Disgusto entre los Sres. Canalejas y Navarrorreverter.**

Mucho se comenta y se asegura la certeza del disgusto que existe entre el presidente del Congreso y el ministro de Hacienda, sobre el desacuerdo entre en que están estos dos señores, pues mientras cree el último que todo el tiempo de las sesiones del Congreso debían dedicarse á la discusión de Presupuestos, el primero así no lo estima, queriendo se alterne con la discusión de otros proyectos.

MESA.

TOLEDO
IMPRENTA DE LA VIUDA DE LARA
PLAZA DE AMADOR DE LOS RÍOS, 9 Y 12.
(ANTES POSTES)



—¡Sin motivo! Voy á probarte que lo sé todo.

Tu amante se llama Santiago Velizay. Por algo temblaba el miserable la noche que te le presenté.

—Tú fuiste quien le invitaste.

—Sí, por razones personales...

—¿Qué razones son esas?

—Asuntos puramente míos. Sospechaba de tí y no he permanecido más que un día en Londres. Esta mañana, al entrar en París, uno de mis amigos te ha enviado un telegrama diciéndote que yo no volvería hasta mañana. Ese despacho ha llegado aquí á las dos. Yo estaba oculto frente de esta casa cuando le has recibido, y un cuarto de hora después salías tu misma para poner una carta en el correo.

—Sí, para mi modista. Puedes ir á su casa y la encontrarás.

—Eres muy capaz de haber tomado tus precauciones y haber enviado esa segunda carta como prueba en caso de ser sorprendida.



—¿Y qué quieres suponer?

—Oyeme. A la hora de repartir la correspondencia estaba yo apostado frente á la casa de Velizay y ví dejar una carta, indudablemente la misma que tú habías escrito.

—¿Y todo eso lo has adivinado á larga distancia?

—No; he preferido dar un luis al cartero para ver la letra del sobre.

—Pues en ese caso, un hombre de honor provoca á su rival.

—Me preocupo poco de lo que hacen los hombres de honor.

—Porque tú no lo eres.

—Lo soy á mi manera. He acechado á ese Velizay, y he visto que salía de su casa para venir aquí.

—¿Y hasta quizá puedas referir lo que ha dicho al entrar?

—No te burles. Todas las puertas estaban abiertas; he llegado hasta aquí, y he tenido cuidado de cerrar para que no pueda huir por el jardín. Ya ves que es



en ponerte en relaciones con la policía?.. Haces bien. Al intentar un proceso de adulterio penetrarían miradas indiscretas en tu situación y... ¿Parece que tu dulcificas, Climpson.

—¡Calla, calla! Es que tengo la debilidad de amarte y ante esa debilidad de nada me sirve la fuerza con que cuento para matar á un hombre.

—¡Basta! No es ocasión esta de representar una comedia amorosa. Hemos podido amarnos en otro tiempo; pero hoy no somos más que dos asociados. En tu deseo de matar á Santiago Velizay hay razones que desconozco y quiero saber.

—Pues bien; las hay.

—¿Y cuales son esas razones?

—Te ha conocido en Calcuta; sabe tu historia y puede contarla en París á todos sus amigos. Que el último noticiero de un periódico sepa cuatro palabras, y basta para que mañana extensos artículos hagan nuestra situación imposible.

—Entonces, mátale en duelo.



«Estoy todavía sola esta noche. Ven

FADEJAH.»

—Os dejo, dijo Pablo.

—Es decir, ¿que me aconsejáis que vaya?

—Evidentemente. Puesto que tenéis una sospecha, debéis aclararla.

Santiago, á pesar del último consejo de su amigo, iba sumido en hondas reflexiones cuando en el ferrocarril de circunvalación atravesaba el llano de Renelagh.

Un tenaz pensamiento le preocupaba.

—Si Climpson, fuera el asesino y sospechara que yo me he lanzado en su persecución, sería capaz de cometer un nuevo crimen para desembarazarse de mí.

Fadejah le aguardaba como la víspera Las puertas estaban abiertas y los criados ausentes.

—¡Temía que no vinieras! le dijo echándole los brazos al cuello, y le

## La Mutual Franco-Española

**Sociedad benéfica**

de previsión y de seguros mutuos sobre la vida
*autorizada y aprobada legalmente en 25 Agosto de 1902*

Funcionando bajo la inspección del Estado
con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899

**DOMICILIO SOCIAL**

Paseo de Recoletos, 3, Madrid

*Consejero Delegado encargado de la Administración,*

**Excmo. Sr. D. Luis Silvela.**

**Objeto de la Sociedad.**

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Este capital puede pasar á los herederos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Desde la edad de tres años
á la de cincuenta y cinco inclusive

*Dotes* para los hijos. | *Crédito* para establecerse.
*Capital* para el obrero. | *Retiro* para la vejez.
*Libramiento* de quintas. | *Herencia* para la familia.

*Sudirector provincial*: D. ALVARO ALVAREZ Y SUAREZ, Cordonerías, 12, principal, Toledo.

## COMPAÑIA ANÓNIMA "PARSONS,,

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

**La mejor máquinaria agrícola é industrial.**

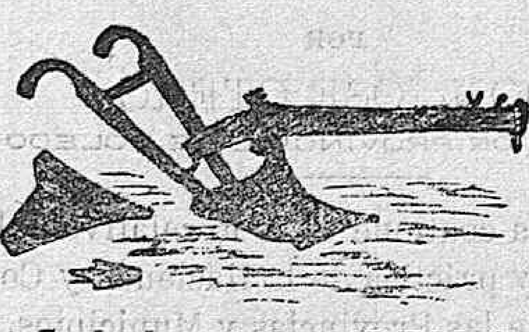

Arado de vertedera SIMPLEX

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera **Parsons**, arados todo de acero **Eckert**; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras cribas **Marot**, máquinas de vapor y trilladoras **Marshall**, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

## CALLICIDA PIZÁ

***Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.***

**De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'35 pesetas se remite por correo y certificado.**

**IBÁÑEZ**

Mecánico dentista

*Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.*

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:
MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

**Garantías**

| | | |
|---|---|---|
| Capital social efectivo....... | Pesetas. | 12.000.000 |
| Primas y reservas........... | » | 45.105.694'18 |
| TOTAL...... | » | 57.105.694'18 |

**(40 AÑOS DE EXISTENCIA)**

**Seguros contra incendios.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

**Seguros sobre la vida.**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia; Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena. número 12.

## ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

## Banco Aragonés de Seguros

**Sociedad Anónima**

**Capital social: 2.500,000 Ptas.**

**Domiciliada en ZARAGOZA**

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al **Sr. Director Gerente,**

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

## EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,, 1907

**ES ABSOLUTAMENTE SUPERIOR Á TODOS LOS DEMÁS MECANÓGRAFOS**

*Se garantiza* el aprendizaje en *una hora*. *Se garantiza* que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad perfección y hermosura. Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Infórmense de estas casas que la usan y os convenceréis.

*Grandioso adelanto* para circulares, etcétera pues por medio de la ADLER se pueden sacar *5.000 copias* de un solo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquima todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo, á la Delegación general para España.

OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335, BARCELONA


## Red Telefónica de Toledo.

**ADMINISTRACIÓN**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

**TARIFAS**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª, » » colectivas, 12'50.
3.ª, » » particulares, 7'50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7'50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa: Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada *100 metros* de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.



arrastró hacia aquella estancia en que parecía complacerse en recibirle.

Allí estaba uno al lado del otro, cuando á cosa de las dos de la mañana, se oyeron pasos en el jardín.

Fadejah corrió á la ventana y volvió llena de espanto.

—¡Mi marido! gritó.

Santiago se estremeció.

—¡Comprendo! rugió. ¡He caído en un lazo!

—¿Qué dices?

—Que me has llamado aquí para hacerme asesinar.

—¿Estás loco?

—No; pero he leido en tu pensamiento.

La india encogió los hombros con desdén.

—¡Pobre niño! murmuró; levanta ese tapiz y encontrarás un rincón donde nada puedes temer.

—¿Y si tu marido conoce este escondrijo?

—Será preciso que pase sobre mi



bre ella, que se contentó con retroceder y desenvainar un puñal que llevaba pendiente de la cintura.

—No necesitas amenazarme. Pon el dedo en el gatillo de tu revólver, y yo te aseguro que antes de que pueda llegar la bala á mi cabeza, alcanzará este puñal á tu corazón.

Y tomando un aire feroz rugió:

—Sí, tengo un amante, y gozo en defenderle, más que porque me impulse á ello una pasión loca, porque defiendo la independencia que me corresponde en nuestra unión. Si te atreves, empiece la lucha... Atrévete, Climpson...

—Guárdate de mí, desgraciada.

—Puesto que tanto blasonas de defender los derechos matrimoniales, ¿por qué no imitas á los franceses? Estos, cuando sospechan que sus mujeres reciben á su amante, si no tienen valor para provocarle acuden al comisario de policía, y entonces se fuerzan las puertas á nombre de la ley. Vé, pues, á buscar á la policía... ¿No te atreves? ¿Tienes miedo



inútil fingir más tiempo. ¿Dónde está? ¿Dónde le has ocultado?

Santiago, pálido sí, pero sereno, se mantenía en su escondite, pronto arrojarse sobre Climpson, si Climpson le descubría, ó á defender á Fadejah, si su marido la hacía objeto de alguna tentativa brutal.

Hasta entonces la explicación había tenido lugar en inglés, idioma que lady Climpson hablaba con tanta pureza como el francés; pero de repente prosiguió en el patois indio-inglés, pensando, sin duda, que Santiago no la entendería.

—Sí, dijo, tengo un amante, el único hombre que me ha agradado entre la multitud de gomosos imbéciles que me han rodeado. Esto debe satisfacerte. Tú me has mandado imitar en todo á esas francesas que son, según tú, el más acabado modelo de la distinción y del buen tono, y yo las copio al engañar á mi marido.

Climpson, á quien el tono burlón de Fadejah ponía furioso, alzó la mano so-



cuerpo antes de llegar á ti... Entra. pronto.

Ya era tiempo.

Climpson, que había salvado las últimas habitaciones, ponía ya la mano en la puerta.

Cuando penetró en la estancia de su mujer, ésta, segura ya de que Santiago estaba oculto, se había reclinado muellemente en un diván, y fingía estar sumida en una perezosa somnolencia.

Climpson estrechó bruscamente uno de sus brazos, y la obligó á levantarse.

—¿Dónde está? la preguntó con voz sorda. ¿Dónde le has escondido?

—¿A quién?

—A tu amante.

—¿Estás loco?

—No; pero es casi lo mismo; estoy celoso, y tengo el derecho de estarlo. Tienes un amante, que ha venido aquí ayer y hoy. Quiero matarle... ¡Entrégale á mi furor!

—¡Imbécil! No te faltaba más que ser celoso, y celoso sin motivo!